

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTIULAR C. LTDA., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las catorce horas con treinta minutos, del día Viernes ocho de Abril del Dos mil Dieciséis, en el domicilio de la Compañía CEJUD CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR CIA. LTDA.", con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades N° 0791718848001, ubicada en la Ciudadela Los Jardines, en las calles Guayaquil s/n entre Callejón Quinta Norte y Loja, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto; el **Ing. TONNY ALIX CHICA CELI**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de identidad N° 070121485-0 quien declara ser propietario de **(1) una participación** normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US \$ 1.00 dólar americano, que corresponden al **1% del capital social** suscrito y pagado, la doctora **MONICA SILVANA MERCHAN CORONEL** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de identidad N° 010194912-1, declara ser propietaria de **(400)** cuatrocientas participaciones normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US \$ 400.00 dólares americanos, que corresponden al **50% del capital social** suscrito y pagado y la **Lcda. JUANA DE DIOS GOMEZ HURTADO** de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cédula de identidad N° 070197876-9 quien declara ser propietaria de **(49) cuarenta y nueve participaciones** normativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a US \$ 1.00 dólar americano, que corresponden al **49% del capital social** suscrito y pagado; además, se han invitado a esta Junta al Ing. Marco A. Pinta CONTADOR, la Lcda. Lady E. Pinta COMISARIO de esta Institución educativa y al señor Tony Alex Chica Gómez quien se desempeñará como Secretario.

Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta extraordinaria, la Dra. Mónica Silvana Merchán Coronel Presidenta de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide al señor Secretario de lectura al orden del día.

1. Constatación de Quórum.
2. Informe del Gerente
3. Informe del Comisario
4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015
5. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2015
6. Nombramiento del nuevo Comisario.

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: el señor Tony Alex Chica Gómez que se desempeña como Secretario, procede a pedido de la Presidencia a la constatación del quórum y manifiesta que está presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado. La Dra. Mónica Merchán Coronel Presidenta de la Junta manifiesta que existiendo quórum reglamentario se constituya en Junta Universal extraordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes

para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: En este segundo punto toma la palabra nuestro Gerente la Lcda. Juana de Dios Gómez Hurtado para presentar su informe, empieza agradeciendo a los Socios y demás Miembros de la Junta General para continuar manifestando que a pesar de la situación difícil que vivió el País en el 2015 por la baja del precio del Petróleo en el Mercado Externo lo que condujo a variaciones en el precio de productos de primera necesidad y por ende disminuyó la liquidez de los ciudadanos de condición media hacia abajo al no percibir puntualmente sus salarios; pero, gracias al buen manejo administrativo implantado en esta Institución Educativa que se ve reflejado en el prestigio adquirido en lo pedagógico como en diferentes Actos Sociales-Culturales.

Estos atenuantes nos permitieron incrementar el número de estudiantes y mejorar el funcionamiento de las Aulas y demás instalaciones como puedo mencionar la planta Administrativa, aulas con aire acondicionado, laboratorios creados y equipados, mobiliario nuevo para aulas y Dpto. Administrativo, juegos infantiles modernos y otras mejoras que han permitido convertir a este Centro Educativo Particular CEJUD en uno de los preferidos por estudiantes y Padres de Familia.

Continuo con su informe y recalca además la implantación de 5 cámaras para seguridad de sus componentes, como también hace énfasis en la calificación alcanzada en INEVAL, que nos ubica como una de las mejores Entidades Educativas, para finalmente concluir haciendo hincapié también en el buen desempeño de los deportistas y estudiantes que han ganado varios concursos deportivos, culturales y sociales, como el buen desempeño en el área contable que ha permitido cumplir satisfactoriamente con las obligaciones Fiscales, Municipales, de orden laboral y el mejoramiento del flujo de documentos que permiten tener la información oportuna y al día. Agradece además a todo el Personal de colaboradores que hizo posible su desempeño como Representante Legal, por el esfuerzo que desplegaron en el transcurso del año lectivo.

Una vez leído su INFORME en su totalidad entrega el mismo y el Secretario solicita la aprobación a los Socios, quienes lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

TERCERO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL y es su titular la Lcda. Lady E. Pinta quien procede a dar lectura a su Informe en el que manifiesta su trabajo desplegado para elaborar su Informe recalcando el apoyo de los componentes del Dpto. Administrativo-Contable y las sugerencias que realiza para seguir mejorando y sobre todo cumpliendo con la Ley y sus Organismos de Control. Además al culminar su intervención agradece a todos los Miembros de esta Junta extraordinaria y propone la Aprobación de los Estados Financieros porque considera real y verídica su información.

Una vez culminado la presentación del Informe del Comisario, el Secretario señor Tony Alex Chica, propone a la sala alguna objeción o su aprobación, siendo aceptado y aprobado en su totalidad.

CUARTO: Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2015, de inmediato su Contador el Ing. Marco A. Pinta manifiesta que está a disposición en Secretaría la copia de los Estados Financieros el periodo en mención, para su lectura, revisión y aprobación de los mismos, el señor Secretario procede a entregar una copia a cada uno de sus Socios, de inmediato el Ing. Marco Pinta da lectura de las cuentas, sus valores y explica el contenido de los Estados Financieros y después de varios minutos de intervención el Contador Ing. Marco A. Pinta culmina su lectura para dar paso a las preguntas que deseen formular los Socios.

La Dra. Mónica Merchán Coronel es la primera en formularle una pregunta sobre las obligaciones pendientes que tiene la Compañía recibiendo la explicación del caso y satisfaciendo su necesidad, luego se pronuncia la Lcda. Juana De Dios Gómez y manifiesta que como consta en su informe en el Balance solo aparecen las deudas Fiscales, del IESS y otras del personal de colaboradores que a la fecha de hoy ya fueron canceladas y continúa diciendo que en realidad me parece estable la situación económica de nuestra Empresa.

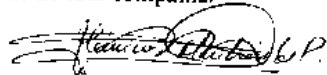
El otro socio Ing. Tonny Chica Celi, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Socio la Lcda. Juana de Dios Gómez y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.

QUINTO: Una vez aprobado los Estados Financieros, corresponde al análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2015; por lo que la Presidenta de esta Junta extraordinaria de Socios Dra. Mónica Merchán Coronel, expone que la utilidad Neta del ejercicio económico del 2015 es de \$ 2.660.74 y deja a criterio de los presentes su reparto o capitalización, después de las intervenciones de todos los socios acuerdan que la presente utilidad del 2015 pase a formar parte de las utilidades acumuladas para una futura capitalización, lo que es aprobado por los Socios asistentes.

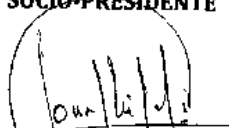
SEXTO: Secretaría informa que dentro del séptimo punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2016, el socio Ing. Tonny Chica Celi toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisario actual, la Lcda. Lady Pinta sea nombrada como Comisario Principal para el presente periodo 2016, por su trayectoria ya dentro de la Compañía como tal; inmediatamente los otros socios manifiestan estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del 2016 el Comisario de la Compañía sea la Lcda. Lady Pinta por lo que además indica se oficie al beneficiario esta designación.

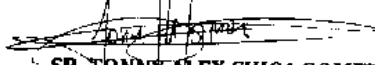
De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, el Secretario de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 25 minutos y una vez finalizada la misma, procede a dar lectura íntegra a la Asamblea, quienes la aprueban por unanimidad, los asistentes firman en unidad de acto en dos

tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la sesión a las quince horas con cincuenta y cinco minutos de la tarde del mismo día Viernes 8 de Abril del 2016 en la sede de esta Compañía.


Dra. MONICA SILVANA MERCHAN CORONEL
SOCIO-PRESIDENTE


LCDA. JUANA DE DIOS GOMEZ H.
SOCIO-GERENTE


ING. TONNY ALIX CHICA CELI
SOCIO


SR. TONNY ALEX CHICA GOMEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA